



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 48 CUARENTA Y OCHO
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE MAYO DEL AÑO 2011 (DOS MIL ONCE).
PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ.

MHD

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

Norma C. Díaz

[Firma]

Roberto Padilla

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

En la Delegación de Santa María del Valle municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:20 (nueve horas con veinte minutos) del día 24 (veinticuatro) de mayo de 2011 (dos mil once), en las instalaciones de dicha Delegación, recinto que se aprobó y habilitó para realizar ésta Sesión de Ayuntamiento, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFRA. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
 - 1) Informe de gastos con atribución al Presidente Municipal correspondientes al mes de abril de 2011.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
 - 1) Aprobación de pago de honorarios asimilables a sueldos y comisiones, a trabajadores eventuales correspondientes a la segunda quincena de mayo de 2011 y pago de horas extras.
 - 2) Aprobación de gastos de Hacienda municipal al 30 de abril de 2011.
 - 3) Refrendo y destitución de apoyo económico para atletas Sanmiguelenses, participantes ganadores de medallas en la Olimpiada Nacional 2011.
 - 4) Solicitud para contratación de 2 empleados para servicio de la casa de la cultura.
 - 5) Análisis y en su caso aprobación para realización de obra de remodelación de sanitario en la Escuela Secundaria de Santa María del Valle.
 - 6) Empresa para ejecución de obra "Construcción de Corredor Comercial Turístico León-Los Altos-Gdl-Aguscalientes segunda etapa".
 - 7) Aprobación de pago para el grupo de raperos dentro de las celebraciones "Día Mundial de no Fumar".
 - 8) Aprobación de uniformes para el personal de Protección Civil.
 - 9) Solicitud de apoyo de la escuela Telesecundaria de La Angostura.
 - 10) Aprobación para rentar la maquinaria para desazolve de ríos y arroyos en el municipio.
 - 11) Aprobación para la compra de un motor
- VI. ASUNTOS VARIOS; Y
- VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
Antes de la instalación de la Sesión, el Secretario General Profr. Víctor Manuel Montaña Díaz da lectura al acuerdo de Ayuntamiento en que se acordó habilitar como recinto las instalaciones de la Delegación de Santa María del Valle de este



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Municipio, acordado en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 9 nueve de mayo de 2011 dos mil once.

Una vez declarada instalada la Sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal.

El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizar la Sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

Marta Isabel Aguilar

Marta Isabel Aguilar

Roberto Padilla

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se somete a revisión el Acta de la Sesión anterior, Acta número 47 cuarenta y siete de Sesión Ordinaria. Solicita el Secretario General que cada uno de los munícipes mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, después de haber puntualizado dichas correcciones, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, y en votación económica resultan 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal, aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión anterior, Acta número 47 cuarenta y siete.

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

Para despejar este punto, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

Inciso 1), documento en el que se da a conocer a los ediles la relación de gastos correspondientes al mes de abril de 2011 dos mil once, realizados por el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya; con base al Acuerdo Único plasmado en el Acta número 2 dos, punto VI, inciso c) del orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el día 5 cinco de enero de 2010 dos mil diez. Gastos que están soportados en cuenta pública y que a continuación se describen:

Productos alimenticios para personas	\$ 470.00
Productos alimenticios para animales	3,816.00
Vestuarios y uniformes	605.00
Prendas de seguridad y protección	275.00
Artículos deportivos	1,224.96
Agua	4,300.00
Servicios postales y telegráficos	366.40
Servicios financieros bancarios	1,472.05
Fletes y maniobras	4,175.00
Ayudas sociales a personas	36,428.05
Becas y otras ayudas	28,809.51
Pensiones	4,300.00
Jubilaciones	4,800.00
Otros servicios generales	14,908.33
Muebles de oficina y estantería	3,464.64

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Continuando con la Sesión, y desahogados los puntos anteriores; instruye el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto, no habiendo asuntos que tratar en este punto, se da por desahogado.

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, indica al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Inciso 1), La Oficialía Mayor solicita la aprobación para el pago de honorarios Asimilables a sueldos y comisiones de fondos Propios a prestadores de servicios personales y trabajadores eventuales correspondientes a la segunda quincena de mayo de 2011 dos mil once y pago de horas extras. El Presidente Municipal somete a votación los pagos para su aprobación y en votación económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado el punto por unanimidad, quedando como a continuación se describe:

HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES FONDOS PROPIOS

MAYO DE 2011	SEGUNDA QUINCENA
RAFAEL LOZANO ROBLEDO Por laborar con oficial de Registro Civil	\$5,964.00
RAFAEL NAVARRO GAMA Por laborar como auxiliar de parques y jardines	2,151.00
ANGEL COVARRUBIAS ROMO Por laborar como auxiliar en el departamento de impuesto predial	3,820.00
RAUL NAJERA NUÑEZ Por laborar como director de desarrollo rural	4,029.00
CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO Por laborar como asesor financiero	10,023.00
FERNANDO FLAVIO FERNÁNDEZ RAMÍREZ Por laborar como director de área de policía preventiva municipal Impacto al salario	8,152.00 1,500.00
ROBERTO DE LA PAZ LOZA Por laborar como auxiliar en comunicación social	3,109.00

TRABAJADORES EVENTUALES

MAYO DE 2011	SEGUNDA QUINCENA
JUAN MANUEL GUZMÁN ENRIQUEZ Pago por laborar como auxiliar en la unidad deportiva de Santa María del Valle	347.00
JOSÉ RICARDO VÁZQUEZ FRANCO Pago por laborar como maestro de danza en la delegación de Mirandillas	732.00
POLICARPIO VÉLEZ GONZÁLEZ Pago por laborar como jardinero	1,920.00
MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ ORTEGA Por laborar como maestro de danza moderna	1,644.00
LIZETH PAOLA CRUZ SOTO Por laborar como maestra de danza folklórica infantil	873.00
TIBURCIO MIRANDA CRUZ Por laborar como velador del parque bicentenario	2,408.00
YADIRA DE JESÚS ROMO RODRÍGUEZ Por laborar como enfermera	2,509.00
CINDY GORETTI BECERRA ORTIZ Por laborar como enfermera	2,509.00
KARINA PÉREZ MORA Por laborar como enfermera	2,509.00
JUAN CHAVOYO ACERO Por laborar como jardinero	1,819.00
JOSÉ LUÍS TOSTADO BECERRA Por laborar como maestro de Escultura en cantera	800.00
MIGUEL GARCÍA MORALES Por laborar como maestro de música	1,644.00
FELIX ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ Por laborar como chofer en aseo público	2,359.00
ROSALBA PADILLA AGUIRRE Por laborar como policía municipal	3,862.00
GERARDO ROBLES LÓPEZ Por laborar como agente de tránsito municipal	3,093.00
MIGUEL EMMANUEL RAMÍREZ LÓPEZ Por laborar como tránsito municipal	3,093.00
MARISELA DE LOS DOLORES GONZALEZ ORTIZ Por laborar como policía municipal	3,862.00
MARTIN GOMEZ GALVÁN Por laborar como policía municipal	3,862.00
FABIAN GALLEGOS SANCHEZ Por laborar como policía municipal	3,862.00
NORA GONZALEZ GONZALEZ Por laborar como auxiliar en turismo	1,924.00
TOMÁS ARTURO TREJO AGUILAR Por laborar como médico municipal	4,420.00
MARGARITA MERCADO JIMENEZ Por laborar como maestra de teatro	980.00

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguilar

[Firma]

Mariana G. H. C.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Pago de teléfono del mes	Ch. 2104	24,757.67
5-1-3100-315		
Telefonía celular		14,042.00
5-1-3200-321		
Servicio de arrendamiento de terrenos (abril y marzo)		29,046.20
5-1-3200-322		
Servicio de arrendamiento de edificios		6,700.00
5-1-3400-344		
Seguros de responsabilidad patrimonial y financieros		44,186.46
5-1-3500-351		
Conservación y mantenimiento de inmuebles		110,221.24
5-1-3500-353		
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo		9,436.70
5-1-3500-355		
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		153,032.87
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte (fortalecimiento)		76,691.79
5-1-3500-357		
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria		89,410.26
5-1-3500-358		
Servicios de limpieza y manejo	ch. 1903-2094(recolección de basura)	4,300.00
5-1-3500-359		
Servicios de jardinería y fumigación		11,245.55
5-1-3600-361		
Difusión de radio, televisión y otros medios (perifoneo, lonas y telecable)		33,692.68
5-1-3700-371		
Pasajes aéreos		3,678.00
5-1-3700-375		
Viáticos en el país		26,691.46
5-1-3800		
Servicios oficiales		12,474.00
5-1-3900-399		
Otros servicios generales		136,805.66
5-1-7900-799		
Otras erogaciones especiales reintegros de catastro		6,797.17
5-1-2400-249-1-9		
Reparación de domo Templo del Sr. de la Misericordia		
Fac. 673	Ch. 2038	66,264.47
(Cabe mencionar que se aprobó por el Ayuntamiento el gasto de una tercera parte para esta obra, pero debido a que el dinero de las otras dos partes ingresó a las cuentas del municipio, se aprueba sólo el traslado del dinero).		
5-1-2600-261	Combustibles	
Gasolina para vehículos del Ayuntamiento		
Semana del 12 al 21 de marzo	ch. 2035	44,335.84
5-1-2600-261-2	Combustibles (fondo de fortalecimiento)	
Semana del 18 al 24 de abril de 2011	fac. 5633 - ch. 440	30,203.75
5-1-3100-311		
Pago de energía eléctrica del mes de abril		
5-1-4300-434-1-1		297,650.00
Subsidio al DIF Recibo 143 Ch. 2009		
5-1-5100-515-1		125,000.00
Equipo de cómputo servidor para tesorería municipal ch. 1901		
5-1-5400-541-2		39,908.44
Automóviles y camiones (fondo de fortalecimiento)		
Vehículo para seguridad pública	ch. 377	75,000.00
5-1-5600-562		
Maquinaria y equipo industrial		
Podadora (parques y jardines)		11,700.02
Hidrolavadora (servicios públicos)		23,560.01

Inciso 3), Solicita el Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías aprobación del Ayuntamiento para deslitar, reifrendar y en su caso otorgar el apoyo económico a todos aquellos atletas sanmiguelenses que obtuvieron medalla(s) en la Olimpiada Nacional 2011 dos mil once, con sede en Mérida, Yucatán. Menciona el Regidor solicitante que con fecha 22 veintidós de junio de 2010, asentado en Acta número 18 dieciocho se aprobó entregar mensualmente un apoyo económico a los atletas sanmiguelenses que obtuvieron medalla en la Olimpiada Nacional 2010 dos mil



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

diez, apoyo aprobado por el lapso de un año competitivo que abarcó de junio de 2010 dos mil diez a mayo de 2011 dos mil once, y en vista de estar próximo su vencimiento lo somete a consideración del Ayuntamiento, presentando la relación de los atletas medallistas del 2011 dos mil once y sugiriendo se entregue la misma cantidad que el año pasado por medalla obtenida; oro: \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), de plata: \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) y de bronce: \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales resultando 11 once votos a favor, **Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad**, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se autoriza otorgar mensualmente apoyo económico a los atletas sanmiguelenses que obtuvieron medallas en la Olimpiada Nacional 2011 dos mil once, durante el lapso comprendido de junio de 2011 dos mil once a mayo de 2012 dos mil doce, dando un total de 7 siete, los cuales se enlistan a continuación:

NOMBRE	MEDALLAS OBTENIDAS	CANTIDAD
HALTEROFILIA		
Sandra Karina Hernández Hernández	1 bronce	\$ 650.00
María Elizabeth Gutiérrez Luna	1 bronce	650.00
Yadira del Carmen Martín Sánchez	2 plata, 1 bronce	2,250.00
Janeth Gómez Valdivia	3 oros	3,000.00
LUCHA ASOCIADA		
María de la Luz Valdivia Cruz	1 plata	800.00
LANZAMIENTO DE DISCO		
Edgar Eduardo Medina	1 plata	800.00
ATLETISMO		
Mayra Liliana Hermosillo Gutiérrez	2 plata, 1 bronce	2,250.00
TOTAL		10,400.00

Marta Isabel Guzmán

Norma E. H. C.

Inciso 4), Presenta la Directora de la Casa de la Cultura, documento en que solicita al Ayuntamiento aprobación para contratar 2 dos empleados a servicio de su dirección. En el Análisis menciona el Presidente Municipal que de ser aprobado, se les hará saber a éstos que si así se requiere, deberán trabajar también en fines de semana; así mismo se sugiere se apruebe sólo un empleado y en base a esta sugerencia y una vez analizado y discutido, lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento, solicitando para su aprobación y de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 8 ocho votos a favor, 3 tres en contra pertenecientes a los Regidores Profr. Juan Valdez Mejía, Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez y C. Agustín Hurtado Gutiérrez manifestando éste último su voto en contra, a razón de que la Casa de la Cultura no trabaja bajo ninguna norma, mientras que la Dependencia de Ecología sí, y ésta no cuenta con el personal suficiente para llevar a cabo el programa de reciclaje.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: se aprueba la contratación de un empleado más para servicio de la Casa de la Cultura, quien deberá laborar, si así se requiere en fines de semana.

Inciso 5), Presenta el Director de Obras Públicas documento en que solicita aprobación del Ayuntamiento del nuevo presupuesto para la realización de la obra de Remodelación de sanitarios en la Escuela Secundaria de la Delegación de Santa María del Valle, obra ya aprobada en Sesión de Ayuntamiento celebrada el día 23 veintitrés de febrero de 2011 dos mil once, asentado en Acta número 40 cuarenta, en que se aprobó el apoyo hasta por la cantidad de \$32,000.00 (treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.). Se adjunta el nuevo presupuesto para su realización. En dicho documento se hace mención que la obra se ejecutará como obra directa, realizando los trabajos las cuadrillas de la dependencia de Obras Públicas Municipales. En el análisis para su aprobación se menciona que la Asociación de Padres de Familia de la citada escuela aportarán el 20% veinte por ciento del total del costo de la obra, correspondiendo el 80% ochenta por ciento al Ayuntamiento. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba el nuevo presupuesto para la realización de la obra de Remodelación de sanitarios en la Escuela Secundaria de la Delegación de Santa María del Valle de este municipio, obra que tiene un costo total de \$72,475.43 (setenta y dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 43/100 M.N.), cantidad que



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2010-2013

San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

será cubierta el 20% veinte por ciento (\$14,495.03 catorce mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 03/100 M.N.) con la aportación de la Asociación de Padres de Familia y el resto por parte del Ayuntamiento.

Marta Isabel Aguirre

Norma L. H. C.

Roberto Padilla

Inciso 6), Presenta el Director de Obras Públicas documento en que informa al Ayuntamiento Constitucional que con fecha 6 seis de mayo de 2011 dos mil once se realizó el acto de recepción y apertura de propuestas para la ejecución de la obra denominada "Construcción del Corredor comercial Turístico León, Los Altos, Gdl. Aguascalientes, segunda etapa" comprendido del kilómetro 0+420 al 0+680, obra que se realizará dentro del programa FONDEREG 2011 de la Secretaría de Planeación; así mismo comunica que el fallo del concurso se dio a conocer el día 11 once de mayo de 2011 dos mil once de acuerdo al calendario de las bases del concurso. Solicita del Ayuntamiento la Validación de la empresa que resultó ganadora: Her-Padi, S.A. de C.V. por la cantidad de \$3'489,208.95 (tres millones cuatrocientos ochenta y nueve mil doscientos ocho pesos 95/100 M.N.). En el análisis menciona el Síndico Municipal que se procedió conforme a la Ley de Obra Pública. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su validación, resultando 5 cinco votos a favor, 5 cinco votos en contra correspondientes a los Regidores: C. Agustín Hurtado Gutiérrez, C. Roberto Padilla Macías, Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez, Profr. Juan Valdez Mejía y C. Miguel Ángel Ramírez Macías; una abstención correspondiente a la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo.

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegada la validación. Proponiendo el Presidente Municipal un segundo análisis en una siguiente Sesión de Ayuntamiento.

Inciso 7), Presenta la encargada de la Red Municipal Contra las Adicciones, documento en que solicita al Ayuntamiento el pago de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) para el grupo de raperos que se pretende presenten un espectáculo el día martes 31 treinta y uno de mayo en la plaza principal con motivo de la celebración del "Día Mundial de no Fumar". Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económico el voto de cada uno de los municipales resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad realizar el pago solicitado.

Inciso 8), Se presentan para su análisis y en su caso aprobación, 3 tres presupuestos para la compra de uniformes para el personal de la dependencia de Protección Civil, correspondientes a: SIIID, Soluciones Integrales en Identificación y Seguridad de la Ciudad de Aguascalientes; Exclusivas Maura, S.A. de C.V. de esta Ciudad y; Distriplus de la Ciudad de Guadalajara. Analizados y discutidos los costos, los somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor de Exclusivas Maura, S.A. de C.V., **Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:**

UNICO: Se aprueba la realización de uniformes para el personal de la dependencia de Protección Civil, eligiéndose para su realización la empresa Exclusivas Maura, S.A. de C.V., dotándose de 2 dos uniformes a cada uno de los elementos, que incluyen camisa, pantalón y gorra, así como bordados, con costo de \$1,260.00 (mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por ambos, más IVA.

Inciso 9), Solicitud de apoyo económico que presenta la Dirección de la Escuela Telesecundaria de la comunidad de La Angostura, esto para concluir la obra de construcción de la cooperativa-desayunador. En el análisis se menciona que dicha Dirección está informada sobre la opción de participar en algún Programa de la Secretaría de Educación para la conclusión de dicha obra. El Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez alude que el Ayuntamiento está realizando acciones que no competen a éste, sino a la Secretaría de Educación a sabiendas de que ésta tiene los recursos suficientes para brindar el apoyo a las instituciones educativas del Estado. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de los municipales, resultando 0 cero votos a favor, 9 nueve votos en contra y 2 dos abstenciones correspondientes a las Regidoras C. Marta Isabel Aguirre Valderrama y Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, votos que de conformidad al



H. Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco. SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

artículo 173 ciento setenta y tres del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se suman a la mayoría, Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegado la solicitud por unanimidad.

Inciso 10), Presenta la Regidora Lic. María Alicia Loza Castellanos documento en que somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación para la firma del convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural, con el objeto de rentar la maquinaria para desazolve de ríos y arroyos del municipio, haciendo mención que el costo por un mes es de \$22,500.00 (veintidós mil quinientos pesos 00/100 M.N.) con la opción de extender un segundo mes dependiendo del temporal de lluvias. Analizado y discutido lo, somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

UNICO: Se aprueba la firma del convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural, con el objeto de rentar la maquinaria para desazolve de ríos y arroyos del municipio, con costo por mes de \$22,500.00 (veintidós mil quinientos pesos 00/100 M.N.) con la opción de extender un segundo mes dependiendo del temporal de lluvias.

[Firma manuscrita]

Marta Isabel Aguirre V.

Inciso 11), Documento que presenta el Servidor Público Encargado de la Hacienda Municipal, en que informa al Ayuntamiento que dentro del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) se encuentra la obra de compra de un motor de 75 HP setenta y cinco caballos de fuerza, que será instalado en el pozo denominado El Rastro, esto con el objeto de incrementar el gasto de 16 dieciséis a 32 treinta y dos litros, debido a la obra de ampliación de la planta tratadora de aguas residuales de este municipio; así mismo informa que parte del total del costo de la compra se pagaría con el importe que ingresó a tesorería de la devolución de derechos de explotación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó a este Municipio por la cantidad de \$34,290.00 (treinta y cuatro mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.) y que debe ser aplicado en dicho programa. Siendo el total de la obra la cantidad de \$86,137.00 (ochenta y seis mil ciento treinta y siete pesos 00/100 M.N.). Por ello solicita aprobación del Ayuntamiento para la compra de dicha motor. Una vez analizado y discutida la solicitud, la somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor, **Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:**

UNICO: Se aprueba la compra de un motor de 75 HP setenta y cinco caballos de fuerza, con costo de \$86,137.00 (ochenta y seis mil ciento treinta y siete pesos 00/100 M.N.), que se instalará en el pozo denominado El Rastro.

[Firma manuscrita]

Marta B. V. C.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Prosiguiendo con la Sesión y desahogados los puntos anteriores, instruye el Presidente Municipal al Secretario General para que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. El Secretario General informa que el siguiente punto es el de Asuntos Varios, por tanto para su desahogo pregunta a los presentes si tienen algún asunto, presentándose los siguientes:

El Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya solicita al Secretario General dé lectura al documento que remite el Director de Obras Públicas en que informa al Ayuntamiento que la empresa Constructora y Urbanizadora San Miguel S.A. de C.V. ha comunicado la imposibilidad de realizar la obra denominada Programa de Pavimentación con Concreto Asfáltico en la Delegación de Mirandillas de este municipio, obra y empresa aprobadas en sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 19 diecinueve de abril de 2011 dos mil once, asentado en Acta número 45 cuarenta y cinco, obra a realizarse con el recurso obtenido del ramo 23 veintitrés Programa Federal de Pavimentación y Espacios Deportivos. Una vez realizada la lectura, analizado y discutido, somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento la aprobación para que el contratista Lic. Martín Alfonso Cornejo Gutiérrez realice dicha obra, bajo los mismos conceptos y presupuesto que presentó la empresa antes aprobada, para lo cual solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipales, resultando 11 once votos a favor,

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco aprueba que la obra denominada Programa de Pavimentación con Concreto Asfáltico en la Delegación de Mirandillas de este municipio, a realizarse con el recurso obtenido del ramo 23 veintitrés Programa Federal de Pavimentación y Espacios Deportivos sea ejecutada por el contratista Lic. Martín Alfonso Cornejo Gutiérrez, por la cantidad de 1'447,043.16 (un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil cuarenta y tres pesos 16/100 M.N.) IVA incluido.

El Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya, somete a consideración del Honorable Cuerpo Colegiado la aprobación para que el Municipio de San Miguel el Alto, en conjunto con los municipios de Arandas, Tepatlilán de Morelos y San Ignacio Cerro Gordo, presenten ante el Congreso Local, la Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorgue a dichos municipios la Declaratoria de Zona Metropolitana o Región Metropolitana, según pueda corresponder; esto de acuerdo a lo previsto en los artículos 36 treinta y seis, 38 treinta y ocho fracción XII décimo segunda, artículo 48 cuarenta y ocho y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con el fin de aprovechar los diferentes programas para ello establecidos y lograr un mejor desarrollo económico, político, social y cultural así como para eficientar la prestación de los servicios públicos de este municipio y la región. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: se aprueba que el Municipio de San Miguel el Alto, en conjunto con los municipios de Arandas, Tepatlilán de Morelos y San Ignacio Cerro Gordo, presenten ante el Congreso Local, la iniciativa de Decreto mediante el cual se otorgue a dichos municipios la Declaratoria de Zona Metropolitana o Región Metropolitana, según pueda corresponder.

El Secretario General da lectura al documento que remite el C. José Luis Jiménez Gutiérrez, en que solicita al Ayuntamiento apoyo económico para la realización de un viaje al País de Venezuela de donde ha sido invitado para presentar su ponencia en el Primer Encuentro Ambientalista Internacional, a celebrarse en la Ciudad de Ojeda. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipios, resultando 0 cero votos a favor, 8 ocho en contra y 3 abstenciones pertenecientes a las Regidoras C. Marta Isabel Aguirre Valderrama, Mtra. Verónica del Carmen Vélez Herмосillo y Lic. María Alicia Loza Castellanos, votos que de conformidad al artículo 173 ciento setenta y tres del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se suman a la mayoría,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya denegado la solicitud por unanimidad.

Da lectura el Secretario General, Profr. Víctor Manuel Montaña Díaz al documento remitido por el Administrador UEAON San Miguel del Hospital de Primer Contacto, en que solicita al Ayuntamiento la donación formal del mobiliario que pertenecía al anterior Hospital Municipal, esto con la finalidad de darlo de alta en el departamento de inventarios de la Secretaría de Salud. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de cada uno de los municipios, resultando 9 nueve votos a favor, 1 uno en contra perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, 1 una abstención de la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Herмосillo, voto que de conformidad al artículo 173 ciento setenta y tres del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se suma a la mayoría,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por mayoría calificada la donación al Hospital de Primer contacto del material que se enlista a continuación:

4	Teléfono Panasonic mod. KX-TS500LXW
2	Aspirador portátil
1	Carro rojo
1	Desfibrilizador zool
3	Mesa Pasteur de acero inoxidable sencilla



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

[Handwritten signatures]

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

1	Vitrina metálica
3	Tripié porta suero
1	Mesa puente
2	Locker 3 gabelas
3	Mesa de exploración
2	Mesa blanca de plástico desarmable
3	Buró metálico
3	Sillón secretarial c/coderas
3	Escritorio negro metálico
1	Silla vinil negro
1	Equipo de diagnóstico fijo
1	Electrocardiógrafo purdick c/carro
2	Banqueta de altura
1	Equipo concentrador de oxígeno
4	Bancas de visita c/4 plazas
1	Archivero 4 gabelas
1	Baumanometro portátil rodante
1	Amplificador de sonido

El Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya informa al Honorable Ayuntamiento que el Ayuntamiento de Tlaquepaque Jalisco en Sesión Ordinaria aprobó la donación a este Municipio de 3 tres vehículos.

Marta Soledad Aguirre

El Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez informa que en Sesión Ordinaria de la SIMAR se informó que se contratará una empresa para la formalización de este sistema, así mismo da a conocer el estado actual de la cuenta de adeudos de los municipios.

[Handwritten signature]

VII. CLAUSURA

[Handwritten signature]

Previo a concluir la Sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo martes 7 siete de junio de 2011 dos mil once a las 09:00 nueve horas en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal.

[Handwritten signature]

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria número 35 treinta y cinco siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL